



# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CONSEJO EJECUTIVO  
105ª reunión  
Punto 6 del orden del día provisional

EB105/40  
24 de noviembre de 1999

## Aplicación de resoluciones relativas al presupuesto

### Transferencias entre secciones de la Resolución de Apertura de Créditos

#### Informe de la Secretaría

1. Tras la adopción de la Resolución de Apertura de Créditos para el ejercicio 2000-2001 (resolución WHA52.20), la Directora General decidió reagrupar todas las actividades relacionadas con los sistemas de salud en el grupo orgánico Pruebas Científicas e Información para las Políticas. Esa transferencia no modifica el monto del presupuesto efectivo ni del presupuesto para sistemas de salud.
2. Esta reorganización requiere una transferencia de recursos de una sección a otra de la Resolución de Apertura de Créditos porque en el presupuesto por programas esas secciones están vinculadas con el organigrama de los grupos orgánicos. Se trata simplemente de transferir los fondos asignados para sistemas de salud de la sección 3 a la sección 7 de la Resolución de Apertura de Créditos (Pruebas Científicas e Información para las Políticas).
3. La transferencia de US\$ 38 369 000 (el 64,34%) de la sección 3 que supone esa operación rebasa la flexibilidad del 10% otorgada a la Directora General en virtud de la Resolución de Apertura de Créditos. Por consiguiente, de conformidad con el artículo 4.5 del Reglamento Financiero, la Directora General pide al Consejo Ejecutivo que apruebe la transferencia necesaria de créditos entre ambas secciones. Para ello, el Consejo Ejecutivo podrá, si lo estima oportuno, adoptar la siguiente resolución:

El Consejo Ejecutivo,

Visto el informe de la Secretaría sobre transferencias entre secciones de la Resolución de Apertura de Créditos para el ejercicio 2000-2001,

ESTÁ DE ACUERDO con la transferencia de US\$ 38 369 000 de la sección 3 (Sistemas de Salud y Salud Comunitaria, que pasa a llamarse «Salud Familiar y Comunitaria») a la sección 7 de la Resolución de Apertura de Créditos (Pruebas Científicas e Información para las Políticas).